

PARA: L.A.E. LAURA GAMA BAZARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE: LIC. CHRISTIAN BARBOSA ESQUEDA
SUBDIRECTOR DE COBRANZA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 84 Fracción XXXVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, me permito adjuntar la información que compete a la Dirección de Comercialización a mi cargo correspondiente al mes de Diciembre de 2020.

Concepto	dic-2020			Total
	Número			
	SLP	SGS	CSP	
Verificaciones realizadas	282	161	1	444
Padrón de Jubilados, Pensionados e Inapam	48,562	19,559	80	19,639
Importe Padrón de Jubilados, Pensionados e Inapam	-\$1,879,651	-\$1,013,066	-\$11,891	-\$2,904,609
No. de usuarios atendidos	1,493	1,120	8	2,621
No. de inspecciones realizadas por alto consumo	416	81	1	498
Contratación del servicio	52	45	1	98
No. de Tomas suspendidas	0	0	0	0
No. de usuarios que se gestiona a través de PAE	0	0	0	0

Concepto	No. de Correcciones a la Facturación			Total
	dic-2020			
	S.L.P.	S.G.S.	C.S.P.	
Cargo Improcedente	48	30		78
Cuenta Duplicada	4	0		4
Falla de Medidor	10	2	1	13
Fuga Interna	81	23		104
Inconsistencia en Toma Lectura	4	0		4
Incremento de consumo sin explicación	22	44		66
Incremento de consumo derivado de suministro	6	104		110
Jubilados, Pensionados	0	37		37
Lectura Erronea	13	7		20
Pago mal aplic.	9	1		10
Predio Deshabitado	32	16		48
Predio sin toma	11	3		14
Promedio Improcedente	154	36		190
Tarifa mal aplicada	10	5		15
Total	404	308	1	713

Agradeciendo de antemano la atención al presente, quedo de Usted para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,



ccp.- Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza.- Director General
Ing. Cesar Augusto Contreras Malibrán.- Director de Comercialización
Expediente.

LCBE/MGP



un esfuerzo compartido